

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

7 de abril de 2025

Señor

Dr. Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

Asunto: Horario especial por Semana Santa 2025.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de externarle un cordial saludo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el literal i) del artículo 16 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (CNMV-2022-10-MV); la **SOCIEDAD TITULARIZADORA DEL CARIBE (TICA), S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIMVTT-003; tiene a bien notificar como hecho relevante que, por motivos de la celebración de Semana Santa, el jueves diecisiete (17) de abril del año dos mil veinticinco (2025), no estaremos laborando.

En vista de lo anterior, hacemos de conocimiento que nos reincorporaremos en horario regular, el lunes veintiuno (21) de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

Leticia Vílchez Benzán
Gerente Legal y de Cumplimiento